

Agencia Nacional de Infraestructura



“ CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE OFICINAS, OBRAS CIVILES, SUMINISTROS Y ADECUACIONES E INSTALACIONES DE PUESTOS DE RABAJO EN SISTEMA MODULAR DE OFICINA ABIERTA, CERRAMIENTO DE CIELOS RASOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTOS DE RED EN CATEGORÍA 6A CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA REGULADA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS”.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-006-2013

En Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2013, la Agencia Nacional de Infraestructura, por medio del presente se permite dar respuesta a las observaciones allegadas al Proyecto de Pliego de Condiciones, en virtud de la convocatoria al proceso de selección VJ-VAF-SA-006-2013 en los siguientes términos:

| | NOMBRE/EMPRESA QUE PREGUNTA | OBSERVACIÓN REALIZADA | RESPUESTA DE LA AGENCIA |
|---|-----------------------------|--|---|
| 1 | CYRC LTDA | <p style="text-align: center;">2.5. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA:</p> <p>d. EXPERIENCIA PROBABLE</p> <p>Los proponentes que presenten propuesta de manera individual, y en el caso de estructuras plurales por lo menos uno de los miembros, deberán acreditar una experiencia probable total mínima de diez (10) años de actividad como constructor, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.1. del artículo 6.2.2.2 del Decreto 734 de 2012. Dicha acreditación se realizará mediante RUP vigente y en firme, si es una persona obligada a registrarse en el RUP.</p> <p>SOLICITO MUY FORMALMENTE Y AMABLEMENTE MODIFICAR EN EL ANTERIOR NUMERAL mínimo DIEZ (10) años de EXPERIENCIA PROBABLE, como CONSTRUCTOR A mínimo SEIS (06) años de EXPERIENCIA PROBABLE, como CONSTRUCTOR .PARA UNA MAYOR OPORTUNIDAD Y PLURALIDAD DE PARTICIPACIÓN DE OFERENTES DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA CONTRATACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LIBRE CONCURRENCIA 2. PUBLICIDAD 3. IGUALDAD ENTRE LOS OFERENTES 4. COMPETITIVIDAD | <p>No se acoge la observación teniendo en cuenta que dada la cuantía y la naturaleza del objeto a contratar, la Entidad requiere que los oferentes cuenten con la trayectoria necesaria que garanticen la adecuada ejecución del objeto del proceso de selección que se adelanta.</p> |

Agencia Nacional de Infraestructura



“ CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE OFICINAS, OBRAS CIVILES, SUMINISTROS Y ADECUACIONES E INSTALACIONES DE PUESTOS DE RABAJO EN SISTEMA MODULAR DE OFICINA ABIERTA, CERRAMIENTO DE CIELOS RASOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTOS DE RED EN CATEGORÍA 6A CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA REGULADA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS”.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-006-2013

| | | | |
|----------|------------------------------|--|--|
| | | <p>5. PRINCIPIO DE ECONOMIA 6. TRANSPARENCIA 7. BUENA FE</p> | |
| 2 | H&D OFIMAGEN Ltda | <p>Una vez leído el proyecto de pliego de condiciones del proceso relacionado en el asunto, nos permitimos hacer las siguientes observaciones y/o sugerencias:</p> <p>1. Solicitamos de manera atenta que la Entidad exija un Indicador Ebitda mayor o igual al 5% - 15% del Presupuesto Oficial; esto teniendo en cuenta que está solicitando un Indicador demasiado alto (70%), que impide la participación plural de oferentes que tienen capacidad suficiente en Capital de Trabajo, Patrimonio, Liquidez, Endeudamiento, Experiencia específica, etc.</p> <p>En términos generales, lo que el Ebitda hace, es determinar las ganancias o la utilidad obtenida por una empresa, sin tener en cuenta los gastos financieros, los impuestos y demás gastos contables que no implican salida de dinero en efectivo, como las depreciaciones y las amortizaciones.</p> <p>Si el Ebitda de una Empresa es positivo, quiere decir que el proyecto que desarrolla en si es positivo, y dependerá su éxito del tratamiento o gestión que se haga de los gastos financieros y del tema tributario, además de las políticas de depreciación y amortización.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, les solicitamos de manera atenta reconsiderar el porcentaje de este indicador.</p> | <p>No se acoge la observación teniendo en cuenta que la Entidad debe verificar que los proponentes cuenten con la capacidad financiera suficiente que les permita ejecutar adecuadamente el objeto contractual. Adicional a lo anterior se resalta que los requerimientos financieros se encuentran establecidos acorde al presupuesto oficial del proceso de selección que se adelanta.</p> |

Agencia Nacional de Infraestructura



“ CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE OFICINAS, OBRAS CIVILES, SUMINISTROS Y ADECUACIONES E INSTALACIONES DE PUESTOS DE RABAJO EN SISTEMA MODULAR DE OFICINA ABIERTA, CERRAMIENTO DE CIELOS RASOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTOS DE RED EN CATEGORÍA 6A CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA REGULADA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS”.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-006-2013

| | | | |
|---|------------------------------|---|--|
| | H&D OFIMAGEN Ltda | 2. Por último, les solicitamos que la experiencia específica se pueda acreditar además con el suministro e instalación de redes de cableado estructurado en categorías 5, 5E, 6 y/o 6A; ya que esta categoría depende de los requerimientos que hagan los clientes en particular y la experiencia al final de cuentas es la misma sin importar la categoría de cableado que se haya instalado. | Se acoge la observación y se realizará la modificación respectiva en el pliego de condiciones definitivo, permitiendo acreditar experiencia en cableado categoría 6A o afines. |
| 3 | SERVEX COLOMBIA | <p><u>PREGUNTAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MOBILIARIO</u></p> <p>Solicitamos aclarar la información de los siguientes ítems;</p> <p>ITEM DEL 1 AL 4: Falta especificaciones técnicas de estos muebles.</p> <p>ITEM 9, 10, 25, 26, 28, 29, 31, 35: Medidas y características de los 4 puestos.</p> <p>ITEM 28, 29, 31: Falta especificaciones técnicas de estos puestos.</p> <p>ITEM 30, 36 y 39: Falta especificaciones técnicas de estas mesas y si debe incluir las sillas.</p> <p>ITEM 32: Falta especificaciones técnicas de este puesto y si solo lleva sillas interlocutoras.</p> | En el Pliego de Condiciones Definitivo se especificaran algunos requerimientos, no obstante lo anterior se aclara al interesado que los diseños, la construcción general de la adecuación, muebles y enseres, señalización, y demás complementos técnicos, sistemas eléctricos, cableado etc, deberán ser iguales en diseño, forma, color, texturas, calidades y presentación conforme a los que actualmente tiene la Entidad. |
| 4 | SERVEX COLOMBIA | <p><u>AVAL DE LA PROPUESTA</u></p> <p>Si el representante legal del proponente individual persona jurídica o el representante de la estructura plural no posee matricula profesional de ingeniero de civil, la oferta deberá ser avalada por un ingeniero civil matriculado, para lo cual deberá adjuntar copia de su matrícula profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el</p> | No se acoge la observación teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 842 de 2003 y en el Concepto NAL-CE-2007-00047 del 24 de octubre de 2007. expedido por el COPNIA, según el cual: <i>“los arquitectos en Colombia no tienen formación en</i> |

Agencia Nacional de Infraestructura



“ CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE OFICINAS, OBRAS CIVILES, SUMINISTROS Y ADECUACIONES E INSTALACIONES DE PUESTOS DE RABAJO EN SISTEMA MODULAR DE OFICINA ABIERTA, CERRAMIENTO DE CIELOS RASOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTOS DE RED EN CATEGORÍA 6A CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA REGULADA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS”.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-006-2013

| | | | |
|---|------------------------|--|---|
| | | <p>COPNIA dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de esta Selección Abreviada.</p> <p>Conforme con lo anterior, solicitamos evaluar la posibilidad de modificar el profesional que firmara como aval de la propuesta; a Ingeniero Civil y/o a Arquitecto, para lo cual deberá adjuntar copia de su matrícula profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de esta Selección Abreviada.</p> | <p><i>ciencias, ni en ciencias básicas en ingeniería, pues la misma está más relacionada con una facultad de artes que con una ciencia (...) Su formación no está dirigida a darles competencia en el análisis estructural ni en el comportamiento del suelo de las obras, además que para realizar el análisis integral de la estructura de una edificación se debe ser idóneo para entender las condiciones hidráulicas, físicas y químicas del entorno”.</i></p> <p>Con base en lo expuesto y teniendo en cuenta las obras a realizar, resulta necesario que la propuesta se encuentre avalada por un ingeniero civil cuando el representante legal no posea matrícula profesional en esta área.</p> |
| 5 | SERVEX COLOMBIA | <p><u>Experiencia Especifica:</u></p> <p>(3) certificaciones de contratos ejecutados, de adecuación de oficinas, que incluyan la adecuación de oficinas, obras civiles, suministros y adecuaciones e instalaciones de puestos de trabajo en sistema modular de oficina abierta, cerramiento de cielos rasos, suministro e instalación de puntos de red en categoría 6A con alimentación eléctrica regulada, suministro</p> | <p>No se acoge la observación teniendo en cuenta que para la Entidad resulta necesario verificar que los proponentes cuenten con experiencia reciente que garantice la</p> |

Agencia Nacional de Infraestructura



“ CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE OFICINAS, OBRAS CIVILES, SUMINISTROS Y ADECUACIONES E INSTALACIONES DE PUESTOS DE RABAJO EN SISTEMA MODULAR DE OFICINA ABIERTA, CERRAMIENTO DE CIELOS RASOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTOS DE RED EN CATEGORÍA 6A CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA REGULADA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS”.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-006-2013

| | | | |
|--|--------------------|--|--|
| | | <p>o e instalación de muebles y enseres y suministro e instalación de equipos, suscritos a partir del 1º de enero de 2010</p> <p>De acuerdo con la experiencia específica requerida para el presente proceso, solicitamos que la suscripción de los contratos ejecutados, se modifique para que sea contada a partir del 1 de enero de 2009</p> | <p>idoneidad en la ejecución del objeto contractual.</p> |
| 6 | COMSISTELCO | <p>De acuerdo a pre pliegos publicados por la entidad en la página de contratación, hacemos alusión a las siguiente observación:</p> <p>1. Acorde a las actividades solicitadas para el RUP, agradecemos hacer alusión a la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS</p> <p>Revisión 4 adaptada para Colombia CIU Rev. 4 A.C., ya que las publicadas son del RUP de la Ley 1150 de 2007, con el fin de tener mayor claridad en el cumplimiento de dichas actividades.</p> | <p>No se acoge la observación allegada teniendo en cuenta que con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, la Entidad no limitará la clasificación a unos códigos específicos, sino que verificará que la actividad económica del proponente o integrante de la estructura plural tenga relación con el objeto a contratar</p> |
| <p>Proyectó aspectos técnicos: Luis Fabian Ramos Revisó aspectos técnicos: Nelsy Jenith Maldonado Ballen Proyectó aspectos jurídicos: Mónica Olarte Gamarra Revisó aspectos jurídicos: Wilmar Dario Gonzalez Buritica</p> | | | |